

Guayaquil, 25 de Mayo de 1992.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MINERA ALTOREY S.A.
Ciudad.-

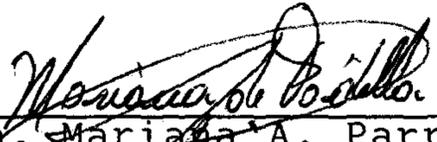
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía Minera ALTOREY S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1991.

En consecuencia, he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, balances mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1991., se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de Contabilidad generalmente aceptados y demuestran la real situación de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,


Sra. Mariana A. Parra L.
COMISARIO PRINCIPAL

26 JUL 1992

